

**“Y ESCUCHO CON MIS  
OJOS A LOS MUERTOS”  
LOS SONIDOS DE LA GUERRA  
DE GRANADA (1480-1489)**

---

DE ALFONSO DE PALENCIA



**Estefanía Sol Fernández**  
*estefaniasolfernandez2@gmail.com*

**E**ntender la sensorialidad de un momento específico en la historia, necesita de lecturas distintas de las fuentes, y una base teórica que, necesariamente, dialogue con otras disciplinas. Tanto en la Edad Media, como en otros momentos históricos, la interpretación sensorial está atravesada por un espacio y un tiempo específico, que denota un aspecto de los rasgos culturales de una sociedad.<sup>1</sup> Como afirma Le Bretón, las sociedades experimentan el mundo a través de los sentidos. En su trabajo donde hace referencia a la “Antropología de los sentidos”, se apoya en la idea de que las percepciones sensoriales no surgen solo de la fisiología, sino ante todo de una orientación cultural. Esa antropología de los sentidos hace alusión a las relaciones que los hombres de las distintas sociedades humanas mantienen con el

---

1 M. Smith, *Sensing the Past. Seeing, hearing, smelling, tasting, and touching in History*, Berkeley, University of California Press, 2007.

hecho de ver, oler, de tocar, de escuchar o de gustar.<sup>2</sup> A su vez, la lectura de los sentidos, en clave histórica, permite una mirada más profunda, más texturizada de la experiencia humana del pasado, ayudándonos a reinterpretar de formas modestas pero importantes, lo que ya conocemos. Las formas de interpretar estos sentidos van mutando y transformándose a medida que se producen cambios tanto socioculturales como políticos. Es decir, que esta experiencia sensorial no es estática ni homogénea.

Sin embargo, a pesar de todas las emociones y los sentidos involucrados en los conflictos bélicos, la guerra medieval no cuenta con un estudio en conjunto desde una perspectiva sensorial. Sí podemos encontrar abordajes de los sonidos en diferentes períodos históricos, dentro de los cuales se nos presentan los de Jiménez Alcázar (228) y Ruiz Jiménez (230). Quienes analizan varios de los estímulos que conforman el paisaje sensorial durante la Guerra de Granada 1482- 1494, y las transformaciones del paisaje a partir de las conquistas durante el último reino musulmán en la península ibérica, desde donde se constata la importancia de la vista y el sonido.<sup>3</sup>

---

2 D. Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007, p. 13.

3 G. Rodríguez, G. *Un mundo de sensaciones: siglos VIII al XVII*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2023, pp. 74,75.

Por lo tanto, podemos aseverar que los códigos sociales y culturales establecen la conducta sensorial y emocional admisible de toda persona en cualquier época y señalan el significado de las distintas experiencias.<sup>4</sup> En la sociedad medieval occidental, los sentidos eran entendidos como la forma de acceso al mundo. La arraigada tradición cristiana, hegemónica en el Occidente medieval, contenía dos formas de percibir los sentidos, contradictorias entre sí: Primero como camino a la cognición, con base en la tradición aristotélica; y segundo como potenciales entradas del pecado,<sup>5</sup> con lo cual, era necesario educar e instruir a los hombres y mujeres en el uso correcto de los sentidos.

En consonancia con lo dicho, este trabajo va a enfocarse en el análisis de un sentido específico: el oído, y las respectivas sonoridades. El objeto de estudio va a estar centrado a su vez en un período de la historia castellana: la guerra y toma del reino nazarí de Granada, llevada adelante por los Reyes Católicos en 1482 y finalizada en 1492 con la rendición de Granada. Mientras que el análisis, se encuentra delimitado por la fuente de los Ana-

---

4 G. Rodríguez, E. Palazzo y G. Coronado, “Escuchar, oír, hablar: sonidos, palabras, voces e instrumentos de la Edad Media”, en Rodríguez, G., Palazzo, E. y Coronado Schiwindt, (dirs.), *Paisajes sonoros medievales*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019, pp.1-14.

5 *Idem.*

les de la Guerra de Granada escrita por Alfonso de Palencia (1423-1492). A la vez, desde el marco teórico abordado podemos entender a la lectura de la fuente como una construcción discursiva con un propósito, no solo meramente informativo, sino también político, a través de construcciones retóricas que contienen una intención detrás. Como plantea Aurell, J. (2016) entendemos a las fuentes documentales como “artefactos literarios”, ya que vemos la realidad que nos transmiten a través de su construcción literaria, de manera indirecta.<sup>6</sup> Por lo tanto, lo que nosotros obtenemos de la fuente no es un acceso a la realidad, sino a la forma de construcción de la realidad que quiere dar cuenta el autor a través de la manera en que es escrita, y por lo tanto lo que podemos obtener de ellas es solo una representación de ese pasado histórico. De manera que la forma de aproximación a la fuente dentro del marco teórico posmoderno, nos permite entender el modo en que la fuente transmite su contenido atendiendo no solo a la narración, sino también a la forma de construcción de las mismas. Es esa construcción histórico-literaria la que también nos permite ver la intencionalidad de la fuente, y es a partir de esta conceptualización que retomaremos los escritos y la figura de Alfonso de Palencia.

---

6 J. Aurell, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*, Valencia, Universitat de Valencia, 2016, p. 117.



*La rendición de Granada, Francisco Pradilla. Entrega de las llaves y el poder de la ciudad de Granada por el rey musulmán Boabdil a la reina Isabel I de Castilla y al rey Fernando II de Aragón*

## ESCENARIO DE LA GUERRA DE GRANADA

Como advertimos, los sonidos del paisaje fronterizo de la Guerra de Granada que intentamos dar cuenta con la fuente del humanista Alfonso de Palencia, se encuentran en términos históricos entre los años 1480 hasta el año 1489, siendo este un testimonio que no abarca la totalidad de la guerra que tiene su inicio en 1482 y que es librada hasta 1492. En este sentido, los “Anales de la Guerra de Granada” comienzan en los dos años previos al comienzo

de las hostilidades, realizando en primer lugar, una descripción histórica del balance de guerra de la población católica contra la población musulmana, en un claro intento del autor de evidenciar una idea de “Reconquista”, para adentrarse en los años que comprenden las batallas libradas a partir de 1482.

En primer lugar, me parece prudente que identifiquemos el concepto mismo de “Reconquista” empleado dentro de la historiografía hispanista y española a lo largo del último siglo, relacionando el mismo al enfrentamiento entre los reinos hispano-cristianos y Al- Andalus durante la Edad Media. Ya que significa implica una forma de englobar en un único concepto un fenómeno que comprende factores de índole político, militares, territoriales, eclesiásticos, espirituales, ideológicos y mentales. A la vez, resulta un concepto complejo producto de su doble significación y empleo, en tanto término utilizado para denominar un mito identitario, y en tanto concepto historiográfico.<sup>7</sup>

Haciendo un análisis general del concepto de “Reconquista”, podemos entender que, por sí mismo, se cuenta enmarcado dentro de un conjunto de ideas que sirven para dar sentido global a las relaciones entre el mundo cristiano peninsular y

---

7 M. Ríos Saloma, "La Reconquista: génesis de un mito historiográfico", *Historia y Grafía*, nº 30 2008, p. 192.

musulmán, y que permite articular una serie de representaciones mentales o propuestas ideológicas, donde la sola existencia de un estado islámico en la Península resulta inadmisibile. Esta noción “reconquistadora”, venía a sostener que los cristianos del norte peninsular, eran herederos legítimos, tanto en lo religioso como en lo político, del reino visigodo, y como tales, luego de la invasión musulmana de principios del siglo VIII, tenían la obligación histórica de recuperar aquello que les había pertenecido a sus antepasados, y que había sido arrebatado por los musulmanes. De esta manera, se presenta al enfrentamiento armado contra el islam, como un conflicto perfilado con la idea de una liberación de la iglesia sometida, con el reestablecimiento del reino visigodo y la recuperación de la tierra arrebatada, de manera que la restauración del reino visigodo, supusiera reintegrar plénamente el dominio perdido.<sup>8</sup>

En ese mismo sentido los conceptos de guerra santa, es decir, la “defensa” o la “liberación” de Iglesia, el papel de la misericordia divina como motor de la historia y causa de la victoria sobre los enemigos, y el de guerra justa, la recuperación o restauración del reino, se presentan como principios religiosos

---

8 F. García Fitz, *La Edad Media : guerra e ideología: justificaciones jurídicas y religiosas*, Madrid, Sílex, 2003, p.194.

y jurídicos intrínsecamente unidos, que sustentan la concepción ideológica de “reconquista”. Los mismos sirven para animar, explicar y justificar esa guerra librada contra las sociedades islámicas desde el siglo XIII.. De esta manera, el combate de los cristianos fue concebido como una guerra divina, inspirada, querida y dirigida por Dios, comparable en muchos sentidos a las libradas por el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento. A su vez, e independientemente de la discusión respecto de si los cristianos del núcleo norteño pueden ser considerados herederos reales del reino germánico o no, lo indudable es el hecho de que tal ideología existió, y que tuvo un papel importante en la configuración de las relaciones entre cristianos y musulmanes peninsulares, y que acabó conformando un programa de actuación política que sorprende por su continuidad, ya que tales argumentos aparecen tanto en testimonios de finales del siglo IX a testimonios de las últimas décadas del siglo XV para justificar la guerra contra el Islam.<sup>9</sup>

Por otro lado, la irrupción del concepto en la historiografía hispánica del siglo XIX, tuvo una fuerte carga romántica y en ocasiones nacionalista el cual, con un éxito notable, se transmitió y siguió teniendo alguno de los rasgos identitarios más llamativos del

---

9 *Ibidem*, p. 195.

mismo concepto utilizado posteriormente en el siglo XX. Sin embargo, se ha permitido la pervivencia del término en la historiografía, ya que progresivamente ha ido perdiendo su carga nacionalista con la que nació y creció, hasta alcanzar una significación mas neutra, que permite aludir sólo con esa palabra, al proceso de expansión territorial que protagonizaron los reinos cristianos peninsulares a costa del Al-Andalus durante la Edad Media. Por lo tanto, podemos observar el mantenimiento y utilización de aquella noción como una herramienta útil para designar el fenómeno, a pesar de que el debate en torno al grado de romanización y cristianización de los pueblos del norte, la intensidad de la influencia romana y visigoda en la desestructuración o transformación de las sociedades gentilicias, y la posible continuidad o no de la herencia goda en el mundo astur, del que deriva la legitimidad o no de los poderes y sociedades cristianas posteriores para aplicar el concepto continúe. Es evidente entonces que tal concepto es operativo para aludir a un proceso clave en la Edad Media peninsular, el cual, revestido de los principios de guerra santa y guerra justa, tuvo una incidencia decisiva en la conformación de las sociedades de la frontera.<sup>10</sup>

---

10 *Ibidem*, p. 201.



Reino Nazarí de Granada

Por otro lado, la Frontera de Granada constituye el eje central de la Historia Medieval de Andalucía. Ya desde el siglo XIII la región se convirtió en una auténtica “marca fronteriza”, Esto explica mucho por un lado, los caracteres específicos de la Andalucía actual, así como también la ósmosis cultural de recíprocas influencias regionales en instituciones fronterizas (alfaques, alcaldes de moros y cristianos, fieles del rastro) pero sobre todo, en la vida cotidiana de los andaluces, que vivían en ambos lados de la misma. Fue el reinado de Alfonso XI de Castilla el período clave para la etapa del fenómeno fronterizo en sus múltiples y variadas facetas en Andalucía, ya que en su tiempo (1312- 1350) la frontera geográfica

fica encuentra ciertos cauces de fijación que van a perdurar hasta el inicio de la guerra de Granada en 1482. Asimismo, se consolidan definitivamente los entramados estructurales de fortificaciones defensivas de carácter urbano, fundamentalmente para entender esa misma guerra como el actual sistema de ciudades.<sup>11</sup>

La existencia de una “frontera” cristiano-muslime en las regiones del sur peninsular, viene a completar conceptualmente el panorama para realizar interpretaciones respecto a lo sucedido durante este período particular y complejo de la historia peninsular. La existencia del reino de Granada, no sólo motivó la aparición y consolidación de una frontera geográfica, sino que ocasionó la conversión de toda Andalucía en una verdadera tierra de frontera, con las características específicas que ello conlleva y de la cual fueron conscientes los propios andaluces de la época. Esa frontera, impulsó un modelo singular de sociedad regional organizada para la guerra. Una organización bélica que se perfeccionó en tiempos de Alfonso XI, momento en el cual se estableció un complejo sistema de fortificaciones distribuidas por toda Andalucía, que respondía a una ordenación previa de la defensa territorial.

---

11 M. García Fernández, “La frontera de Granada a mediados del siglo XIV”, *Revista de Estudios Andaluces* 9, 1987, p. 79.

En esta organización del sistema, los particularismos regionales, geográficos, comerciales y locales tuvieron especial relevancia, y cada reino, comarca o señorío, incluso municipio, había organizado su propia defensa atendiendo a las necesidades, características, usos del lugar, y sus experimentaciones. De estos particularismos entonces, derivan sus estructuras defensivas variables en términos de complejidad defensiva, distancia, materiales, etc. Pero a pesar de estas circunstancias, podemos ver de forma general y a partir del siglo XIII, la existencia de un complicado sistema estructural defensivo, organizado mediante la articulación de dos líneas de construcciones castrenses y otra tercera de ciudades y villas bases con fines logísticos. Siendo en esta estructura, las ciudades de Sevilla, Córdoba y Jaén, auténticas ciudades bases de hombres y recursos. Pero, lejos de estos grandes centros, la complejidad defensiva de las áreas geográficas hizo dar cuenta de la importancia estratégica de otros núcleos de población con menor entidad urbana pero mucho más cerca de las fronteras.<sup>12</sup> Es así que en el siglo XIV, se favorece la génesis de un entramado defensivo y logístico construido por pequeñas ciudades y villas bases fronterizas, que alternaban su misión de enclave fortificado ofensivo-defensivo, con otras

---

12 *Ibidem*, p. 75.

funciones de organización, almacenaje y aprovisionamiento de recursos y pertrechos para otros núcleos más avanzados y distintas de las grandes ciudades. Luego, le seguían un complejo entramado de castillos que formaban parte de un conjunto de fortificaciones, alcázares, cercas, murallas, y torres, con autonomía suficiente de resistencia, con poblaciones rurales. Muchas veces se encontraban situados en antiguos pasos y caminos dominando las por vías de acceso y penetración desde Granada, y apoyándose en sus respectivas atalayas y oteros. Otras veces aparecen ubicadas a la sombra de los montes o escondidas en los valles de los ríos, o elevadas sobre pequeñas lomas. En general, la situación siempre fue muy estratégica y de segura defensa ante posibles ataques granadinos. Hay que tener en cuenta que su importancia fue considerable en los siglos XIV y XV, porque constituían la primera resistencia ante la agresión enemiga. En la primera línea defensiva también, se encontraban distribuídas pequeñas fortificaciones como catastrales (torres, castillos, rurales, atalayas, etc.) que se ubicaban al interior, conectado con el núcleo defensivo de la segunda línea. Estas suponían fortificaciones aisladas formadas para la autodefensa.

Entonces, podemos entender a estas tres líneas de fortificaciones como organizadas dentro de una estructura “general”, basada en una mera

yuxtaposición arbitraria de las tres líneas fortificadas, mientras que por otro lado suponía también el establecimiento de una estructura de organización “radial regional”, basada en un tipo de organización defensiva que atendía a las necesidades específicas de los tres reinos andaluces. Por lo que cada sector se encargó de su respectiva frontera, pretendiendo con todo ello, un auxilio mucho más rápido y eficaz, dejando para sólo ocasiones excepcionales la unificación de esfuerzos de los tres reinos.<sup>13</sup>

En esta guerra institucionalizada, ni la paz ni la guerra fueron hechos rotundos. Es decir que la tregua fue la paz absoluta, ni la guerra la destrucción total, sino que más bien, se trataba de un estado de guerra y paz atenuada propiciada por múltiples problemas internos, motivados por varias realidades fronterizas desde el siglo XIII, y las realidades peculiares y distintas de cada reino y comarca, con lo cual no fueron asuntos exclusivos de los Estados y los Monarcas, sino también de los negocios particulares de los hombres de la frontera. Esto proporcionó ciertas características de arbitrariedad y de alto riesgo cotidiano.

Frente a las guerras, las treguas y paces estuvieron sujetas a la existencia de las múltiples realidades fronterizas y geográficas distintas. La restitución del

---

13 *Ibidem*, p. 76.

tráfico comercial, la indemnización de los daños de guerra, etc, ocasionaban a su vez agresiones locales en estas zonas fronterizas que llegaban a quebrantar la paz nuevamente o ponerla en peligro. Los antagonismos fronterizos, odios religiosos, obligaban a unos y otros, cristianos y musulmanes, andaluces y granadinos, a emprender de nuevo acciones militares de castigo en las poblaciones vecinas, lo que originaba a su vez querellas, agravios, etc. porque justamente la tregua no podía ser la paz absoluta, en una frontera que estaba destinada a desaparecer. Y a pesar de esa difícil dinámica, las mismas paces existieron a niveles generales, que activaron algunas iniciativas comerciales, favorecieron el mútuo rescate de cautivos a través de negociaciones que monopolizaban los alfaqueques, que racionalizaban la vida en la frontera, etc.<sup>14</sup>

La existencia de esta área permeable, constituida como consecuencia de avances y retrocesos, y que fue influyendo sobre los grupos humanos asentados en sus bordes. Estuvo compuesta entonces por poblaciones que fueron adquiriendo determinadas soluciones funcionales, que eran parte integrante de dos organizaciones sociales distintas, y que a su vez se entendían de modo recíproco como enemigos vicarios. En general, la historia se ha cansado de mirar

---

14 *Ibidem*, p. 78.

a la frontera como si las “formas de vida” hubieran sido atemporales, sin tener en cuenta las transformaciones sucedidas en sus distintos momentos y temporalidades. En efecto, toda esta complejidad provocada por la prolongada presencia de la frontera castellano-granadina, de donde emergieron pautas conductuales que caracterizaron a los “fronterizos”, y sus correspondientes adaptaciones funcionales socio-económicas, político-jurídicas e ideológicas, todavía merece mayor profundidad en su análisis. Sin embargo esa frontera, que podemos entenderla como un área de expansión para Castilla y de contención para Granada, donde se produce un choque entre estas sociedades distintas y antagónicas, fue un área donde progresivamente, (pero sobre todo a partir del siglo XV) se va produciendo la pérdida paulatina del emirato, de cualquier posibilidad de montar y emprender operaciones ofensivas que pudieran poner en un aprieto a su adversario cristiano. En el mejor de los casos, sus esfuerzos castrenses quedaron reducidos a intentar recuperar o tomar enclaves menores y realizar cabalgadas depredatorias. Pero sobre todo, y con muchas dificultades, la principal actividad bélica del islám a partir del siglo, estuvo encaminada a defenderse de las campañas lanzadas por Castilla durante las fases de ruptura de hostilidades que van a salpicar la frontera desde las expediciones don Fernando en 1407 y 1410, hasta el

momento en el que los Reyes Católicos iniciaron en 1482, las operaciones sistemáticas de conquista que llevarían al desenlace final a principios de 1492.<sup>15</sup>

En este sentido, la progresiva e imparable señorialización laica de la franja, prácticamente acabó por erradicar de la frontera las plazas moriscas. Cualquier idea de concordia con los moros era más el producto de situaciones netamente coyunturales que una norma dominante. Estos actos, movidos por intereses particulares, promovieron en algunas ocasiones ciertos contactos y hasta acuerdos con determinados poderes de ese borde granadino, con el propósito de regular actos de beligerancia (pactos que se rompían con gran facilidad, por carecer de bases sólidas y gran inestabilidad). Circunstancia general que puede clarificar algunos de los pactos transfronterizos de alcance local que pudieron llegar a realizarse en la segunda mitad del siglo XV y, de la misma manera, también contribuiría a comprender el hecho de que representantes de las comunidades de los dos lados de la frontera llegaran a reunirse e intercambiar misivas. Sin embargo, lo cierto es que durante éste último período, el destino de Granada va a dejar de ser un asunto propio para depender de los ritmos que le fue imponiendo, directa o indirectamente.

---

15 M. Rojas, La frontera de Granada. Perspectiva y planteamientos, *Meridies*, 2005, p.17.

tamente, la Corona castellana.<sup>16</sup>

En este sentido, Alfonso de Palencia hace alusión a las dificultades que se les presentaban a los reyes para poder llevar adelante la empresa. En un primer momento hace aludiendo a la decisión de comenzar los enfrentamientos por parte de los reyes católicos, quienes resolverán iniciar la guerra de forma que ésta no pudiera ser estorbada, y con la intención de apoderarse de alguna plaza, su primera embestida se realizó con una incursión a la villa de Villalonga en Ronda, la cual no logra su cometido. De manera que las verdaderas hostilidades comenzarán en 1482, con la pérdida y recuperación de Zahara, y la toma de Alhama. A su vez, los tipos de contacto en este conflicto resultan ser variables, ya que no solo redundan en enfrentamientos, sino que en realidad, incluso su mayoría se compone de sitios realizados en las villas, y la realización de talas de los campos enemigos para causar desabastecimiento, como estrategia para causar la rendición de las ciudades.

---

16 *Ibidem*, p.18.



*Batalla de la Higuera (detalle), Sala de batallas del Monasterio de El Escorial*

## ALFONSO DE PALENCIA

Alfonso de Palencia, nacido en julio de 1423, asume como cronista real durante el reinado de Enrique IV hasta su reemplazo por D.Enriquez. Su obra principal, la “Gesta Hispaniensi” está influenciada por los escritos de Tito Livio, y en gran medida por su formación humanística que recibió en Italia gracias a los viajes que emprendió a Roma por el parentesco con el obispo Alfonso de Cartagena. Sus primeros trabajos, los tratados “Batalla campal de los perros

contra los lobos” y “De perfectione militaris triumphii”, plantean una severa crítica a la vida moral y las relaciones entre la nobleza y la corte en los primeros años del reinado de Enrique IV (esta última, era un análisis de la disciplina militar). Pero, quizás lo más destacable del autor, era su búsqueda de un relato fidedigno y verosímil de los hechos, que explique la decadencia en la que estaba envuelto el reino, alejándose de la clásica cronística regia. Con la muerte de Enrique IV, la llegada de los Reyes Católicos al trono de Castilla y Aragón en 1479, y la unión de estos reinos, Alfonso empieza a vivir un descontento con los cortesanos que rodean a Isabel, y decanta su fidelidad a Fernando, hombre que ve como el modelo de rey, en quien debía caer la autoridad.. En 1480, Palencia le presentaba a Isabel una parte de su obra, quien le encomendó que se la entregara a Pedro Gonzalez de Mendoza para su revisión. Alfonso se negó a que se ejerciera tal control sobre su obra y se alejó de la corte.

Su obra historiográfica está marcada por la ruptura de la tradición cronística, ligada a los cambios de rumbo en la escena política que se venía llevando adelante por escritores precedentes. Palencia conocía esta tradición por lo cual, como afirma Perez Priego (2010), “concibe un nuevo método de escribir historia y lo sostiene sobre modelos ajenos al tronco de la historiografía real”.

Sus principales referentes son los historiadores romanos: Tito Livio, Julio Cesar, Plutarco, etc.

Para su principal obra “Décadas” toma el modelo de *Ab urbe condita decades* y la adapta a la historia hispana. La estructura de esta obra presenta un estilo particular de concebir la organización de los años. Las “décadas” no son años, sino la estructura formal de la obra: una década consta de diez libros y cada libro de diez capítulos. Los hechos ocupaban el espacio que significaban para el autor con respecto a otros hechos. Las tres décadas que Alfonso de Palencia llegó a redactar abarcaban desde el matrimonio del príncipe Enrique en 1440, hasta la muerte del infante Alfonso en 1468, en la primera década; los seis años restantes del reinado de Enrique IV hasta su muerte; la tercera década llega hasta 1477 con el relato de las luchas civiles y de la guerra contra Portugal; y la cuarta década llega hasta 1480, cuando el se aleja de la corte. El relato de la Guerra de Granada, objeto de estudio en este trabajo, no llegó a formar parte de la cuarta década debido a la muerte del autor en 1492. A lo largo de la obra, se puede apreciar la intencionalidad política del mismo. Ejemplo que se puede ver en la segunda década, donde la necesidad de afirmar un modelo de autoridad regia, la del infante Alfonso, por sobre el de Enrique IV, centra todas sus críticas en Juan Pacheco.

Su modo de escribir la historia, por lo tanto, estaba lejos de seguir la línea tradicional de la crónica, gracias a la influencia que tuvo en él su formación humanística en Italia. Por lo que, siguiendo la conclusión de Perez Priego (2010), no puede considerarse a Alfonso de Palencia un cronista de Enrique IV. “El era un historiador humanista, y se servía de la historia en cuanto proceso de hechos que le permitiera interpretar y valorar el orden temporal registrado”.

Su obra ha sido una fuente principal a la hora de abordar estos periodos de la historia ibérica. De hecho Echevarria Arsuaga, en su análisis del reinado de Enrique IV, destaca que la mala reputación que los historiadores le atribuyen a las campañas que este rey realizó contra Granada en sus primeros años de reinado, se deben a la excesiva dependencia a la crónica de Alfonso de Palencia.

## **LA INTENCIONALIDAD DEL AUTOR**

Si se piensa la crónica medieval como artefacto literario, tomando el concepto de Jaume Aurell (2016), podemos esbozar una manera distinta de hacer un análisis historiográfico y sensorial. La lectura de la fuente bajo este lente, permite encontrar las intenciones ocultas o secundarias que plasma el autor en su obra y que sirven para entender la lógica del texto. Las adjetivaciones, las construcciones retóri-

cas, son algunos de los recursos que emplea para que la obra navegue por un caudal ideológico que demuestre cómo el autor busca interpelar al lector. Así, encontramos en el primer párrafo del primer libro la recuperación de Pelayo como héroe de la cristiandad frente al enemigo musulmán.

*“Abatido ya ignominiosamente el antiguo poderío de los godos, y cuando los moros extendían sus devastaciones por todo el reino, viéronse detenidos en sus triunfos por Pelayo. Último vástago de las más nobles familias godas, mereció reinar el primero entre los astures, cuyo caudillo había sido en los días de desgracia. Extendiéndose luego el favor de este héroe verdaderamente excepcional, encendió bélico ardimiento en el corazón de sus sucesores.”<sup>17</sup>*

De esta manera arranca la obra. En clave de defensa de la cristiandad, Palencia construye un relato histórico de la Guerra de Granada tomando como punto de inicio los antecedentes a esta y teje una línea histórica, que se puede asimilar a las historias nacionales del siglo XIX. Pelayo funciona como la figura unificadora de los diferentes reinos ibéricos en un contexto de tensión entre ellos.

---

17 A. de Palencia, *Anales de la Guerra de Granada*, Libro I, p.1.

Por otro lado, las descripciones despectivas hacia los musulmanes nazaríes son constantes.

*“Durante mucho tiempo los cristianos de las Asturias, Vascongadas y Cantabria tuvieron la defensa en su reducido número y en lo abrupto de sus montañas, mientras la muchedumbre de los bárbaros invasores , con la alegría salvaje de los primeros triunfos, iba ocupando con feroz empuje casi todo el llano y sometiendo a su yugo las demás provincias de España.”<sup>18</sup>*

Desde lo estrictamente sensorial, es difícil encontrar marcas auditivas desde este marco teórico. Pero eso no quiere decir que en el texto no aparezcan algunas de ellas. Así vemos situaciones como esta:

*“El doble aprieta de los nuestros hizo saltar de gozo a los granadinos, que vociferaban, los amenazaban con próxima matanza y gritaban cual si ya los tuvieran cogidos en la red. Nada de esto alteraba la imperturbable serenidad de nuestros soldados; sólo se les hacía insufrible la persistente dificultad para la aguada.”<sup>19</sup>*

La construcción de una sonoridad propia del

---

18 *Ibidem*, Libro I, p. 1.

19 *Ibidem*, Libro I, p. 12.

enemigo se refleja en pasajes como este último, pudiendo observar la idea de calma y la serenidad adjudicada a los cristianos, mientras que se resalta la idea de vociferio y griterío a los ya denominados “bárbaros” musulmanes.

En conclusión, el autor va construyendo un relato en el cual los hechos están direccionados en la posición específica que se quiere narrar. Y a través de diferentes usos retóricos logra crear un relato histórico riguroso pero con una intervención personal, a través de elementos unificadores como es la figura de Pelayo, la identidad cristiana, el rechazo a los musulmanes y que sirven para emplear una epopeya histórica que involucra con su lectura a todo habitante hispánico como si fuera parte de aquellos hechos. Las identidades colectivas nacen de relatos colectivos que germinan la idea de un pasado común. Así es como este relato funciona desde su esencia.

### **MARCAS SONORAS DEL PAISAJE FRONTERIZO**

Para adentrarnos en el análisis propios de las marcas sonoras, nos parece importante destacar algunos de los enfrentamientos más importantes que menciona la fuente, y que se dan durante estos años de la guerra, entre ellos podemos mencionar: el ataque contra la Axarquía, nombre árabe para las

aldeas próximas a las costas de Málaga, el ataque contra Alhama, Illora y Zahara; el sitio y rendición de Alora en 1484; la rendición de Setenil el mismo año; sitio y toma de Coín y Cártama; la derrota de los moros en Ronda, su sitio y rendición; entrega de Cardela, Audita, Casarabonela; sitio de Loja en 1486 y toma de la ciudad; sitio y toma de Íllora, Moclín, Colomera, y Montefrío en 1486; también se produjeron luchas en Granada entre los Reyes Moros, hechos en los cuales los reyes católicos interferirían para beneficiar sus intereses; sitio y toma de Véles-Málaga; también el importante sitio y rendición de Málaga en 1487; de esta manera irían cayendo pueblos contiguos; en 1488 se prepararía la toma de Almería, mientras que otras poblaciones como las de Vera y Cueva se rendirían; también se rindieron el mismo año Huéscar, Galera, Orce, Tíjola, y otras poblaciones de la zona; por último las fuentes del autor mencionan la capitulación de Zujar y el sitio y rendición de Baza, importante ciudad, junto con la rendición de otras villas y ciudades como Canillas, Freila, Bençalema, Purchena, Tabernas, Seron.

El cronista nos sirve como testimonio a través del cual podemos ver el contexto e indicios del paisaje sonoro en este espacio de contacto que significa la guerra fronteriza, manera en la cual podemos reconstruir otra parte del escenario histórico. Nuestra perspectiva de análisis sigue la línea de los autores

Juan Francisco Jiménez Alcázar y Mercedes Abad Merino (2014), quienes consideran que la particularidad de los sonidos fronterizos, se encuentra en gran medida determinados por la presencia de factores bélicos y los elementos de contacto cultural, ya sean armas, formas de comunicación, el silencio de los espacios, los suspiros de las personas en cautiverio y que a la vez, es el escrito que utilizemos para la recreación de estos espacios y esos grupos humanos, y la observación de ese contexto sonoro, el que termina condicionando la aprehensión de esa realidad fronteriza concreta.<sup>20</sup> A su vez, tenemos en cuenta la idea de que en gran medida, las construcciones del paisaje sensorial se encuentran además atravesadas y representadas por los preconceptos que el cine ha creado.

En este sentido, el testimonio bélico sonoro observado a través de la fuente de Alfonso de Palencia, simboliza estos movimientos y supone a priori la existencia de una zona limítrofe. Allí, los contactos que se producen generan sonidos pro-

---

20 J. F. Jiménez Alcázar, M. Abad Merino, “Con tanto ruido que parecía hundirse el mundo. Paisajes sonoros en la Frontera de Granada (siglos XV-XVI)”, en O. Cátedra y G. Rodríguez (eds.), *Actas del V Simposio Internacional Textos y Contextos: diálogos entre Historia, Literatura, Filosofía y Religión de la VIII Jornada del Cristianismo antiguo al Cristianismo medieval*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata - GIEM, 2014, p. 102.

pios del enfrentamiento armado: ya sean ruidos del combate, algaradas, celadas, incluso negociaciones, complicidades, pactos de rendición, el estruendo que genera el paso de las huestes, gritos y lamentos, etc. En este sentido podemos hacer referencia a algunos elementos en la fuente que dan cuenta de marcas sonoras entendidas como “sonidos de la guerra”.

Estas alusiones sonoras producto de la presencia de factores bélicos o elementos de contacto cultural, se encuentran explicitadas en muchos fragmentos. Así podemos encontrarlos en algunos fragmentos extraídos de la lucha por la toma Alhama en 1482, y el ataque a los moros que allí residían por parte del caballero Leonés Ortega de Prado : *“El Marqués de Cádiz, el Adelantado y los demás caballeros, los atacaron allí furiosamente; defendiéronse el los no menos resueltos; pero al cabo, antes que acudiese Albuacén, la villa con todos sus habitantes y cuanto encerraba había caído en poder de los nuestros. No dejó, sin embargo, de aterrarnos la llegada del moro con 3.000 jinetes y 50.000 peones, porque les impedía la aguada en el arroyo que corría por la parte más elevada de la población.”*, *“Tan intolerable situación excitaba a los nuestros a lanzarse al combate con los moros; pero ocurríasele la dificultad de no poder desplegar las numerosas fuerzas fuera de la puerta de la ciudad por algún sitio próximo al enemigo, porque lo*

*estrecho de la salida los obligaba a presentar un frente muy reducido y, por tanto, a pelear con desventaja. El doble aprieta de los nuestros hizo saltar de gozo a los granadinos, que vociferaban, los amenazaban con próxima matanza y gritaban cual si ya los tuvieran cogidos en la red.”* (Palencia, libro II, pp. 12). En este fragmento, podemos comenzar a ver algunos de estos sonidos referidos al momento de generalizarse la batalla y el despliegue de las fuerzas. Es a través de la utilización de la imaginación histórica como herramienta, que podemos pensar el estruendo del paso y la llegada de esos jinetes y peones, ya que en general (y a pesar de entender que la movilización de las huestes implica la presencia de un sonido) suele hacerse sólo una descripción al respecto. Por otro lado, más allá de poder imaginar el bullicio que se genera como resultado del enfrentamiento entre bandos, también los sonidos pueden observarse de manera explícita en la lectura de la fuente, como es el caso de la ocurrencia de gritos y vociferaciones de los moros al momento de intentar generar temor a través de amenazas.

A la vez, tenemos que mencionar que los combates o enfrentamientos entre pares, siempre fueron las situaciones menos frecuentes. En general, todas las luchas libradas durante este período estuvieron más caracterizadas por tratarse de sitios a las ciudades o villas. De esta manera, los elementos que

representan los sonidos en la guerra se pueden observar dentro un contexto marcados por asedios, como se puede ver ejemplificado en los ataques de la Axarquía en el año 1483, allí “*A fin de poner término a las discusiones, se dejó parte de la impedimenta con la artillería y máquinas de guerra dispuestas para el ataque proyectado, y la caballería ligera, con parte del recuaje necesario para el transporte de provisiones, atravesó los desfiladeros y atacó las aldeas*”.<sup>21</sup>

En este sentido, se puede ver nuevamente cómo la movilización de la caballería se realiza sólo de forma descriptiva, con lo cual podemos considerar y presuponer que todos los preparativos previos a un asedio, contienen la presencia de sonidos (movilización de artillería, municiones, caballería, personas. etc). Y a la vez, dar por sentado la existencia de un ruido producido de forma efectiva en la fuente, sólo al momento del ataque generalizado por el empleo de la artillería. También se puede encontrar la presencia de sonidos al momento del contraataque producido por los moros, quienes posteriormente cercan a los atacantes cristianos, y se produce una retirada de los mismos. En búsqueda de caminos seguros para el regreso, los cristianos deciden ir por las montañas, momento en el cual comienzan a ser atacados “*Siendo atacados por los moros en la noche*

---

21 A. de Palencia, *ob.cit.*, Libro III, p. 4.

“Viendo los moros coyuntura para cortarles la retirada, les arrojaron en las primeras horas de la noche una lluvia de venablos, y con un continuo vocerío provocaron a los fugitivos, ya sin aliento, y amedrentaron a los tímidos”.<sup>22</sup>

Continuando observando la presencia de sonidos, otro frecuentemente mencionado en las fuentes de Palencia es el vocerío. La fuente produce su constante mención, lo que puede reflejar una evidente intencionalidad del autor de abundar las situaciones descritas de ellos. Como resultado del fracaso del ataque, y en el refugio de los caballeros en Antequera observamos que “Allí angustiaba el ánimo los lamentos de todos los moradores, y entre los llantos de viudas y huérfanos, sobresalía la amarga pena del cautiverio del fortísimo y generoso corregidor Figueroa”.<sup>23</sup> En esta cita vemos de nuevo cómo los llantos y lamentos de viudas y huérfanos en Antequera, por parte de quienes habían huido ante la derrota en la Axarquía, construyen parte del paisaje sonoro frecuente de la guerra fronteriza. A la vez que podemos ver a la descripción de los mismos, como parte de una intención del autor de imprimir dramatismo y la necesidad de generar cierta impresión a través de su descripción. Otro ejemplo explícito, lo podemos

---

22 *Ibidem*, Libro III, p. 5.

23 *Ibidem*, Libro III, pp. 5.

encontrar en el libro IV, donde se relata el sitio de la Villa de Alora y la rendición de la ciudad. Allí, encontramos pasajes con citas que hacen alusión a estos mismos sonidos bélicos *“Hecha la tala en los campos granadinos, al paso de nuestras tropas, D. Fernando, después de visitar nuevamente a Alhama, no torció la dirección hacia Loja, como pensaba Albuacén, sino que marchó a Alora, villa a que, según previo, acuerdo, había puesto repentino cerco el Marqués de Cádiz el 11 de Junio. Pronto acudió allí el Rey con su ejército, y tres días después ya estaba emplazada toda la artillería. No tardaron los terribles disparos de las bombardas en derribar parte de las murallas, y el inaudito estrépito los gritos y lamentos de las mujeres, el llanto de los niños, llenó de espanto a los moradores ya sobrecogidos por otras muchas angustias”*.<sup>24</sup> Aquí, podemos observar una cita de la fuente enriquecida de testimonios sonoros sobre enfrentamientos en ésta zona limítrofe de forma conjunta. Recurriendo nuevamente a la imaginación histórica, podemos pensar desde el sonido producido por el paso de las tropas, hasta el sonido propio de la artillería, disparos, los destrozos de las murallas, así como los voceríos, representados en gritos, lamentos, llantos de personas en medio de dichos enfrentamientos. Con lo cual, el testimonio permite reconstruir el

---

24 *Ibidem*, Libro IV, pp. 6.

ámbito sonoro del escenario descrito en su conjunto y en sus distintas dimensiones.

Otro fragmento, que relata el combate con los moros de Coín y Casarabonela en los sucesos transcurridos en el año 1484 en el libro IV narra: *“Trabóse al punto escaramuza, y no pudiendo refrenar sus ímpetus García Enríquez, adalid (caudillo del Duque de Medina Sidonia, a pesar de haber prohibido el Rey responder a este género de combate, se lanzó con otros muchos al empeñado entre los huertos. Para librarlos del peligro, o poder, al menos, sacar a los suyos ilesos de la pelea, cayó sobre los moros el joven Conde de Belalcázar, de noble estirpe, casado con parienta del Rey y muy querido de éste. Pero el infeliz, herido en el primer encuentro por una saeta envenenada, no pudo salvarse ni salvar a los suyos. Al saberlo el Rey, que en aquel momento descansaba en un campo próximo, acudió a toda prisa”*. Este pasaje resulta interesante, desde el hecho en el cual podemos encontrar tanto el sonido de la escaramuza (que supone el sonido de combate y que se puede representar a través de la imaginación histórica) como por otro lado, el contraste brindado por la alusión a un ambiente calmo, que se puede deducir a partir de la mención del campo donde se encontraba descansando el rey.

La mención enriquece el análisis, ya que aporta otra clase de marca sonora que podemos ver repre-

sentada, y que se encuentra en el sonido ambiente brindado por la naturaleza. Sonidos brindados por el ambiente en ausencia de contaminación sonora. Esta consideración, se establece como una de las particularidades que los autores ya mencionados consideran importante a tener en cuenta a la hora de completar el panorama sonoro de estos territorios fronterizos.

Hasta aquí pudimos ir haciendo mención de algunos de los sonidos que podemos encontrar como propios “de la guerra” que reflejan ese paisaje sonoro, así como de otros que van allá de estos “evidentes” y que también se constituyen como testimonios propios del contexto, y que se intentan incluir a pesar de no presentarse de forma más explícita, pero los presuponemos. Por ejemplo, aludiendo a los sonidos ambientales (en un momento donde no existía contaminación sonora tal y como podemos presenciar en la actualidad, es importante atender la presencia de los sonidos de la naturaleza, del campo, como de otros que también componen el paisaje sonoro fronterizo). A la vez, en ese “ir más allá” del análisis, hay que considerar que si bien ese contexto sonoro se compone de aquellos sonidos que tienen significados específicos, la ausencia de los mismos también tiene significados. De manera que el “silencio” o “los silencios”, también componen al espacio sonoro fronterizo.

De esta manera, los autores señalan que la ausencia de ruido en los asaltos, complementan el paisaje ya que por ejemplo el “sigilo”, formaba parte de la bondad y del buen hacer militar.<sup>25</sup> Alfonso de Palencia en su fuente, expresa la presencia de silencios que pueden tener distintos significados: *“La empresa empezó con fortuna, porque, a pesar de su astucia, el enemigo no se apercibió de la entrada de los nuestros durante tan largas jornadas por los desfiladeros y elevadas montañas del territorio granadino, cuando tan fácilmente los podían descubrir, además de lo numeroso de la hueste, la considerable impedimenta que llevaban. Después de dos días de marcha por territorio enemigo, la noche siguiente al 27 de Febrero de 1482, antes de amanecer, Ortega de Prado echó las escalas, subió a la muralla, degolló a los desprevenidos centinelas y ocupó la torre del Homenaje con los soldados que tras él subieron, porque ninguno quiso dejar de seguirle”*.<sup>26</sup> De esta manera, podemos ver cómo el sigilo fue una herramienta que las tropas cristianas tomaron para poder escabullirse dentro del territorio enemigo. La presencia de silencios también podemos encontrarla en la fuente del libro V, en los acontecimientos previos al proceso de sitio de Coín, donde se cercó en primer

---

25 J. F. Jiménez Alcázar y M. Abad Merino, *op.cit.*, p.105.

26 A. de Palencia, *ob.cit.*, Libro II, p.11.

lugar a los sitios lindantes. Sin órdenes del Rey Fernando, un grupo de montañeses quebrantaron las órdenes y atacaron Benamaquix. *“El día anterior el Rey había ordenado que nadie la combatiera antes del señalado con acuerdo de los Grandes, y después de oír misa y de prepararse los soldados con el alimento y el descanso; pero ellos quebrantaron las órdenes, atacando temerariamente al amanecer.”* En este contexto *“Murió dentro de la ciudad el valiente Pedro Ruíz de Alarcón, muy afortunado en otros muchos trances de guerra, y con él los 50 que le siguieron en su arrojado empeño, además de los que repentinamente habían acudido en su auxilio. Uno de ellos, el noble y esforzado Tello de Aguilar, cayó muerto de un tiro de espingarda (...) Sintió profundamente D. Fernando el descalabro por la pérdida de estos soldados (...). Y creció su indignación cuando supo que los de Benamaquix habían dado muerte a parte de los cautivos cristianos y sometido a otros a diversos suplicios. Movidado de doble ira contra los enemigos, mandó emplear inmediatamente todo género de ataques contra ellos, y como ya parte del muro estaba socavado, los de dentro, poseídos de repentino terror y angustia”*.<sup>27</sup> Así, podemos señalar en la primera cita la importancia de los diálogos (aunque no se encuentren presentes) ya que sus menciones

---

27 *Ibidem*, Libro V, p. 6.

señalan la presencia de recursos sonoros a la hora de realizar negociaciones. A la vez que podemos entender la importancia de “oír misa” como forma de preparación de los soldados. En el último fragmento, observamos también cómo el silencio de los cautivos y los muertos, se mezcla con los sonidos producidos por los ataques contra el pueblo y los lamentos de los padecientes ante el empleo de la fuerza desplegado por el Rey Fernando. De esta manera, queda evidenciada la importancia del silencio dentro de la narración de la fuente.

Otro de los elementos sonoros a tener en cuenta durante la guerra de Granada, se produce por el estruendo de la pólvora, presentándose éste a su vez como otro de los elementos no evidentes que constituyen el paisaje sonoro de la guerra fronteriza. Ya que si bien su utilización todavía no se realizaba de manera amplia como posteriormente lo haría, se presenta ya como un elemento sonoro más en el campo de batalla. Así, las fuentes indican, por ejemplo en el contexto de Sitio y toma de Moclín, *“Uno de los morteros lanzó a los aires durante la noche una bomba que, pasando por cima del cerro, fue a caer casualmente en la parte del alcázar considerada por los de Moclín como inexpugnable y donde habían almacenado la pólvora, el azufre, el nitro y las provisiones. Prendida la pólvora, todo lo demás lo consumió el fuego en un instante, y cundiendo entre*

*los moros el terror y la desconfianza de poder continuar la defensa, al día siguiente ya se hablaba de rendición, porque, además de la falta de alimentos, sin pólvora era inútil la artillería con que antes hacían tanto daño a los nuestros” Alfonso de Palencia; Libro VI; pp.10).* El uso de la pólvora entonces, tuvo presencia en los enfrentamientos castellano-granadinos, y a pesar de encontrarse de forma incipiente en el período, podemos ver su uso en la guerra de conquista, aunque no de forma sistemática o generalizada. La bomba lanzada mediante el empleo de un mortero, junto con su caída en almacenes de pólvora, azufre y nitro, da cuenta no sólo del sonido del arma empleada en forma de disparo, sino también de la importancia de este armamento tras su rendición luego del incendio.

Por otro lado, tenemos la presencia del bullicio de reuniones en las actuaciones fronterizas. Así, dentro de las narraciones expresamente sonoras como parte de los sonidos de la guerra, aunque no se produzcan necesariamente en los momentos propios de enfrentamiento, lo constituyen la figura de los intérpretes. De manera que podemos rescatar, dentro de los preparativos en Andalucía para la guerra con el sitio de Loja, la siguiente cita que afirma: *“Entre los moros que pelearon aquel día fue reconocido Abrahím de Robledo, intérprete muy querido de Boabdil. En el primer encuentro nues-*

*tros jinetes le echaron en cara su perfidia diciéndole: que te se olvidaron los favores recibidos.» A lo que contestó él:-- «Parece, Abrahím, «Ahora vais a sufrir otra derrota semejante a la que en este mismo sitio sufristeis no ha mucho.»<sup>28</sup> Encontramos así en la figura del intérprete, estos elementos de traducción directa, que asumían un contexto sonoro muy concreto, y que los mencionamos por cuanto encarnaban el choque de lo que podía suponer ruido incomprensible o sonidos con significado. Ese canal no debe ser obviado, pues posiblemente sea el paisaje sonoro de la tregua.*

## EL SUSPIRO DEL CAUTIVO

Por último, En el marco de los preparativos bélicos contra las ciudades de Pinos y Málaga, se expresa que dentro de las tentativas de D. Fadrique de Toledo encargado de reunir para el asedio, tropas en el territorio de Andalucía, “*Confiado en las divisiones de los granadinos, obedientes unos a Abohardillas y otros a su sobrino Boabdil, creyó cosa facilísima arri-mar las escalas a media noche al castillo rodeado de defensas, en cuyos calabozos subterráneos gemían nuestros compatriotas cautivos*”.<sup>29</sup> Destacamos esta cita como prudente de mencionar, ya que da cuenta

---

28 *Ibidem*, Libro VI; pp. 7.

29 *Ibidem*, Libro VII; pp. 1.

de cómo esta frontera castellano-granadina encarnaba a su vez el mundo del cautiverio. Un mundo donde se pueden encontrar registros documentales de carácter sonoro como el citado, que se hace explícita en la presencia de gemidos, lamentos, que buscan dar cuenta del “dramatismo” pero a la vez, evidencia un registro sonoro. De manera que los cautivos pueden encontrarse como parte de este paisaje, ya que tanto en la presencia de expresión de ruidos como en sus silencios, se componen como parte del registro de acontecimientos resultantes de la situación bélica fronteriza y su paisaje sonoro.

En conclusión, no pretendemos con este trabajo agotar el análisis sonoro posible de la fuente, sino que nuestro propósito se encuentra en haber esbozado un la manera en la cual se puede realizar el análisis del paisaje sonoro bélico, dentro del contexto específico de la guerra fronteriza granadina bajo el paradigma de la “reconquista española”. A la vez, tenemos como andamiaje la idea de que los códigos sociales, son los que establecen las conductas sensoriales admisibles de toda persona en cualquier época. y señalan el significado de las distintas experiencias sensoriales, lo cual nos permite afirmar que expresan historicidad, dado que son productos de un espacio determinado y sus asociaciones se modifican con el paso del tiempo.<sup>30</sup> Este bosquejo de las formas en las cuales podemos abordar sensorial-

mente el mundo medieval, permite dar cuenta que este análisis es importante para brindar un panorama más completo y detallado del mismo, a través de la búsqueda de indicios de huellas sonoras. De manera que el análisis de los escritos brindados por Alfonso de Palencia sobre este marco geográfico concreto y el período específico, nos resulta de un testimonio importante a la hora de poder incluir un análisis más acabado de un contexto sobre el cual se relatan hechos y que, focalizando en el área sensorial del sonido, podemos registrar algunos matices, como susurros, estruendos, bullicios, silencios y demás.

En este sentido, comprendemos que en la fuente los sistemas de reproducción de sonido deben crearse a través de la imaginación histórica, de manera que en gran medida se debe presuponer la existencia de los mismos a través de las marcas encontradas, lo que es importante a la hora de pensar el paisaje sonoro. A su vez, la intención del trabajo ha sido abordar el ámbito de confrontación de esta frontera desde una óptica en la cual los autores Abal Merino y Jimenez Alcazar (2014), nos sirven de base para para la inclusión de una perspectiva que permite trascender los límites del análisis del sonido explícito blindado por bullicios de la guerra,

---

30 G. Coronado Schwindt, E. Palazzo, y G. Rodriguez, *ob. cit.*, p.2.

estruendo de las huestes, los efectos sonoros brindados como consecuencia del empleo de la artillería, siendo estos los más evidentes, sino que además nos permiten incluir una perspectiva de análisis donde los sonidos ambientales; la ausencia de sonido; el uso del sigilo, presentado como una parte fundamental del desarrollo de las tareas militares, así como los diálogos en negociaciones, intérpretes, etc; todas cuestiones presentadas como parte fundamental del análisis contextual. Y de esta manera podemos afirmar que tantos los sonidos evidentes, como aquellos que no lo son tanto, e incluso los silencios, representan espacios plenos de actividad y movimiento: así como los sonidos de la naturaleza informan de los fenómenos que acontecen en esta, los producidos por los hombres informan de su presencia y de sus múltiples implicancias culturales, económicas, sociales, políticas.<sup>31</sup>

Situándonos así bajo una perspectiva amplia y agudizada del análisis, podemos ir utilizando los sentidos, como herramienta metodológica y objetivo de estudio, para integrar la experiencia sensorial

---

31 G. Coronado Schwindt y G. Rodríguez, “El imperio de los sentidos: otros modos de conocer el mundo medieval”, en Rodríguez, Gerardo y Coronado Schwindt, Gisela (dir.). *Paisajes sensoriales, sonidos y silencios de la Edad Media*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales” – UNMDP, 2016, p. 4.

al examen de sociedades pasadas, de manera que el abordaje permita tanto una aproximación cultural al análisis de los sentidos y/o como una aproximación sensorial al estudio de la cultura.<sup>32</sup> De esta manera, podemos presentar al sonido, dentro del ambiente del análisis sensorial, como objeto en sí mismo de conocimiento, con el propósito de reconstruir el paisaje sonoro del universo medieval. Los sentidos en general, y el auditivo en particular, contribuyen a ampliar y profundizar nuestro conocimiento del mundo y de su historia.<sup>33</sup>

---

32 G. Coronado Schwindt, E. Palazzo, y G. Rodríguez, "Sentidos y Emociones con historia", *Pasado Abierto*. Revista del CEHis N°9, Mar del Plata, Enero-Junio de 2019, p. 4.

33 G. Coronado Schwindt, E. Palazzo, y G. Rodríguez, "Sentidos y Emociones con historia", *Pasado Abierto*. Revista del CEHis N°9, Mar del Plata, Enero-Junio de 2019, p. 6.

**FUENTE**

Alfonso de Palencia (1423-1492) “*Anales de la Guerra de Granada*”.  
*Libros III, IV, V, VI, VII.*

**BIBLIOGRAFÍA**

Aurell, Jaume, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*, Valencia, Universitat de Valencia, 2016, pp. 107-141.

Coronado Schwindt, Gisela, Palazzo, Eric y Rodriguez , Gerardo, “Sentidos y Emociones con historia”, *Pasado Abierto*. Revista del CEHis N°9, Mar del Plata, Enero-Junio de 2019, pp.2-13.

Coronado Schwindt, Gisela, Palazzo, Eric y Rodriguez , Gerardo, “Escuchar, oír, hablar: sonidos, palabras, voces e instrumentos de la Edad Media”, en Coronado Schwindt, Gisela, Palazzo, Eric y Rodriguez , Gerardo (dirs.), *Paisajes sonoros medievales*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales – Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019.

Coronado Schwindt, Gisela y Rodriguez, Gerardo “El imperio de los sentidos: otros modos de conocer el mundo medieval”, en Rodríguez, Gerardo y Coronado Schwindt, Gisela (dir.). *Paisajes sensoriales, sonidos y silencios de la Edad Media*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales” – UNMdP, 2016, pp.5-11.

García Fernández, M. “La frontera de Granada a mediados del siglo XIV”, *Revista de Estudios Andaluces* 9, 1987, pp. 69-86.

García Fitz, Francisco, *La Edad Media Guerra e Ideología. Justificaciones religiosas y jurídicas*. Ed. Sílex, 2003.

Jiménes Alcázar, J. F. y Abad Merino, María de las Mercedes, “Con tanto ruido que parecía hundirse el mundo. Paisajes sonoros en la Frontera de Granada (siglos XV-XVI)”, en Cátedra, Olivia y Rodríguez, Gerardo (eds.), *Actas del V Simposio Internacional Textos y Contextos: diálogos entre Historia, Literatura, Filosofía y Religión de la VIII Jornada del Cristianismo antiguo al Cristianismo medieval*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata - GIEM, 2014.

Le Breton, David, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.

Pérez Priego, M. A., *Literatura española medieval (el siglo xv)*, Madrid, Ed. Centro de estudios Ramón Areces, 2010.

Rojas, M., “La frontera de Granada. Perspectiva y planteamientos”, *Meridies*, 2005.

Ríos Saloma, Martín F. “La Reconquista: génesis de un mito historiográfico”, *Historia y Grafía* núm. 30, 2008, pp. 191-216.

Smith, Mark, *Sensing the Past. Seeing, hearing, smelling, tasting, and touching in History*, Berkeley, University of California Press, 2007.